DIAGNÓSTICO TÉCNICO - DI-12448
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE No. 5176079

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Laura Ángela González Ortiz				**SOLICITANTE:** Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá
CAT	11	**MOVIL:**	9	
FECHA:	15 de octubre de 2018	**HORA:**	12:30 a.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Cra 89A No. 45 A -38 Sur	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X_1:89050 Y_1:104057 X_2:89065 Y_2:104064 X_3:89059 Y_3:104073 X_4:89043 Y_4:104068		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Las Margaritas	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			30 m^2		
UPZ:	83 – Las Margaritas	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			8		
LOCALIDAD:	08 – Kennedy	**FAMILIAS**	2	**ADULTOS**	5	**MENORES**	3
CHIP:	AAA0247EFDM y otros	**PREDIOS EVALUADOS**			2		
AREA INSPECCIONADA	180 m^2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-32077		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se aclara que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de

En el presente Diagnostico se evalúan la estabilidad, habitabilidad y funcionalidad de edificaciones ante cargas normales de servicio, y de taludes y estructuras de contención bajo condiciones actuales y considerando solicitaciones de tipo estático; la evaluación del comportamiento ante cargas dinámicas no está incluida dentro del alcance de la inspección visual, de manera que, el comportamiento de las estructuras evaluadas y del terreno ante solicitaciones dinámicas (sismos) es incierto.

4. ADVERTENCIAS

No es competencia del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo), ni aprobar, diseños, acciones o procedimientos encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sector involucrado, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

Antes de realizar cualquier intervención en el predio, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, con el fin de establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

5. ESCENARIO DE RIESGO: Construcciones – Funcionamiento / Operación de edificaciones

6. LOCALIZACIÓN

La Figura 1 presenta la ubicación del Conjunto Residencial Las Margaritas I en la Cra 89A No. 45 A - 38 Sur, Sector catastral Las Margaritas de la Localidad de Kennedy.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de

BOGOTÁ MEJOR

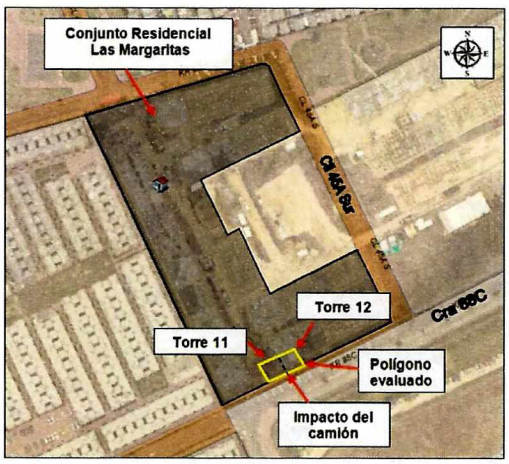


Figura 1. Ubicación del Conjunto Residencial Las Margaritas I en la Cra 89A No. 45 A -38 Sur, Sector catastral Las Margaritas de la Localidad de Kennedy.

7. ANTECEDENTES:

El Sector catastral Las Margaritas no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización y regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, por lo cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió Concepto Técnico de Riesgo para dicho Sector.

De acuerdo con los mapas de amenaza por remoción en masa e inundación por desbordamiento del Decreto 190 de 2004, actualizados respectivamente por las Resoluciones 0751 y 1060 de 2018 de la Secretaría Distrital de Planeación, la zona donde se localiza el Conjunto Residencial Las Margaritas no presenta categorización de amenaza por remoción en masa ni amenaza de inundación por desbordamiento.

8. DESCRIPCIÓN

Personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica al sector donde se localiza el Conjunto Residencial Las Margaritas I, encontrando que este corresponde a una zona plana donde se emplazan edificaciones de (2) dos a (6) seis niveles, que en general están construidas con sistema estructural de muros de carga. El Sector está consolidado urbanísticamente, cuenta con todos los servicios públicos domiciliarios y tiene vías de acceso pavimentadas y en buen estado.

El Conjunto Residencial está formado por 28 Torres de apartamentos, de (6) seis pisos cada una, construidas con un sistema estructural de muros de carga en mampostería de arcilla cocida y concreto reforzado, posiblemente con elementos de entrepiso prefabricados en concreto y cubierta en tejas de asbesto cemento. El 15 de octubre de 2018 un camión impactó el cerramiento metálico ubicado al costado sur del Conjunto (ubicado frente a la Cra 89A) para finalmente estrellarse contra los apartamentos 102 de la Torre 11 y 103 de la Torre 12 del Conjunto Residencial. El Choque generó

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de
BOGOTÁ MEJOR

el desprendimiento de aproximadamente 0.25 m^2 de mampostería del muro de fachada del apartamento 102 (ver Fotografías 1 y 2).

Se realizó la inspección visual del muro afectado identificando algunas fisuras de tendencia diagonal escalonada (abertura menor a tres milímetros) que no comprometen la estabilidad estructural del muro ni de las Torres 11 y 12. Adicionalmente, se realizó la verificación del interior de los apartamentos 102 (Torre 11) y 103 (Torre 12) sin observar daños (fisuras, grietas, desprendimientos) en ninguno de los elementos estructurales y no estructurales que los conforman (ver Fotografías 3 a 6).

9. POSIBLES CAUSAS:

- Choque de vehículo

10. REGISTRO FOTOGRAFICO:



Fotografía 1. Un Camión impactó las torres 11 y 12 del Conjunto.



Fotografía 2. El choque generó el desprendimiento de 0.25 m^2 de mampostería, aproximadamente.



Fotografía 3. Vista exterior del apartamento 102 de la torre 11.



Fotografía 4. Vista interior del apartamento 102 de la torre 11.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Certificado N° CO-SC-CER453456
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de

BOGOTÁ MEJOR

	
Fotografía 5. Vista exterior del apartamento 103 de la torre 12.	**Fotografía 6.** Vista interior del apartamento 103 de la torre 12. No se observan daños en las paredes debido al impacto del vehículo.

11. DAÑOS:

Tabla 1. Daños observados sobre el predio evaluado en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Cra 89A No. 45 A -38 Sur (Torre 11, Apto 102)	Elsy Poloche	Edificación	Residencial	1	Leves
2	Cra 89A No. 45 A -38 Sur (Torre 12, Apto 103)	Maria Manjarres	Edificación	Residencial	1	Ninguno

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Ninguno al momento de la visita.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual del exterior de las Torres 11 y 12, y el interior de los apartamentos 102 (Torre 11) y 103 (Torre 12) del Conjunto Residencial Las Margaritas I, Sector catastral Las Margaritas de la Localidad de Kennedy.

- Se dan las recomendaciones verbales a los responsables de los predios, con el fin de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo y sugerir el seguimiento a las condiciones de

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de
BOGOTÁ MEJOR

estabilidad de la vivienda, Así mismo, se le informan las competencias de IDIGER y el alcance de la visita técnica.

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de los apartamentos 102 y 103, y de las Torres 11 y 12 donde respectivamente se ubican los apartamentos, **no se encuentran comprometidas** ante cargas normales de servicio debido a los daños generados por el choque del camión.

15. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables de la situación de emergencia que se presentó en el Conjunto Residencial Las Margaritas I, (Cra 89A No. 45 A -38 Sur), Sector catastral Las Margaritas de la Localidad de Kennedy, realizar las reparaciones a que haya lugar para subsanar las afectaciones generadas durante la colisión del vehículo, acciones que se deberán adelantar con el apoyo de personal idóneo y garantizando el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Ley 400 de 1997 en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- A la Alcaldía Local de Kennedy, desde su competencia, hacer un seguimiento de las recomendaciones formuladas por el presente Diagnóstico Técnico, con el fin de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo en la infraestructura pública y privada del sector.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Laura Ángela González Ortiz Profesión: Ingeniera Civil Magíster en Ingeniería - Geotecnia Contratsista
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso
Firma: Adriana Martnez R. Adriana Martínez Rodríguez Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de